

Medioambiente

1. NEIS E-1. Cambio Climático

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático a través de su contribución a la descarbonización y transición energética o a la adaptación a través de la reducción del riesgo físico derivado de los eventos climáticos extremos. Por este motivo, fijó entre los objetivos de su Plan Director de Sostenibilidad, la promoción de la eficiencia energética, la reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio, así como ser un líder en la transición hacia las infraestructuras sostenibles, aportando soluciones innovadoras frente a los retos del cambio climático.

En el marco de la CSRD, la NEIS E-1 sobre cambio climático no puede analizarse de forma aislada, ya que está profundamente conectada con otros estándares ambientales. Aspectos como la biodiversidad, el uso y la gestión del agua, la polución y la economía circular están intrínsecamente relacionados con el cambio climático, generando interacciones que pueden amplificar sus impactos o, por el contrario, ofrecer soluciones integradas.

El Grupo ACS considera que afrontar las cuestiones ambientales con una visión holística de estas interdependencias es esencial para abordar los desafíos ambientales de manera efectiva y sostenible y para atender las expectativas de los grupos de interés y la sociedad en general.

1.1. NEIS 2 - GOV 3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

El Consejo de Administración de ACS define las directrices estratégicas en materia de cambio climático, mientras que la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad supervisa su implementación y desarrollo en el Grupo.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de velar por el cumplimiento de la estrategia climática, liderando la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático, reportando directamente al Consejero Delegado y a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

Dado el modelo de gestión descentralizado del Grupo, cada sociedad es responsable de la implementación y supervisión de las estrategias de descarbonización, adaptación y resiliencia y de su alineación con los principios y objetivos del Grupo.

Para más detalles sobre la gobernanza de la sostenibilidad en ACS, se puede consultar el apartado [0.4.Gobernanza](#) del presente informe.

En cuanto a la remuneración se refiere, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2025, recoge los siguientes aspectos:

Consejeros ejecutivos

Tal y como se explica en el apartado [0.4.3. GOV - 3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos](#) de este mismo informe, el esquema de retribución variable anual de los consejeros ejecutivos para 2025 incluía un 20% de la remuneración variable ligada a objetivos no financieros. En concreto, para 2025 se propuso como objetivo no financiero, que aglutinaba todos los parámetros de sostenibilidad generalmente aceptados por el mercado, la evaluación de Standard & Poors para la inclusión en los índices de sostenibilidad de Dow Jones. Se exigía que ACS estuviese en un ranking mínimo por encima del percentil 92, con el objetivo base de estar en el percentil 96. En el caso de que el percentil fuera 98 o superior, se aplicaría una prima del 50%.

Además, se ponderaría el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad que el Grupo ACS aprobó en 2021 marcando 38 objetivos para 2025. Se ha valorado prioritariamente dentro de esta ponderación el

grado de consecución respecto a los 17 objetivos prioritarios y especialmente respecto al de reducción de emisiones directas y la mejora del índice de frecuencia de empleados propios.

En 2025, se han cumplido los objetivos no financieros, ya que el Grupo ACS se posicionó en un percentil del 98% y se han cumplido los objetivos de Plan Director de Sostenibilidad.

El esquema de retribución variable anual para 2026 incluye un 20% de la remuneración variable ligada a objetivos no financieros, reforzando el compromiso del Grupo por la Sostenibilidad al establecer objetivos cuantificables y concretos relacionados con el medioambiente, la seguridad y la responsabilidad social en general. Los objetivos no financieros que se vinculan a la remuneración variable del año 2026 están relacionados con (1) la visión externa sobre nuestro desempeño, (2) la Seguridad y Salud laboral, (3) la gestión y desarrollo del Capital Humano, (4) consideraciones de Cambio Climático, (5) Ciberseguridad e (6) Inteligencia Artificial.

Directivos del Grupo ACS

El Plan de Opciones sobre Acciones fijado por el Grupo ACS en 2023 para directivos establecía que las condiciones para la entrega de acciones o la ejecución de las opciones concedidas a cada beneficiario requiere, entre otros, el cumplimiento del siguiente objetivo vinculado a sostenibilidad:

- Con una ponderación del 20%, se establecía que el promedio del percentil obtenido en el DJSI en el periodo 2023-25 fuera superior al 85%. En este caso el directivo recibiría el 100% de los derechos asignados por este criterio. Durante el período 2023-2035 el promedio del percentil en el DJSI fue de 98% cumpliéndose por tanto los objetivos fijados.

1.2. Estrategia

1.2.1. E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Dentro del Grupo ACS, las empresas cuentan con planes de transición para la mitigación del cambio climático y/o están implementando palancas y medidas orientadas a la reducción de emisiones. Este enfoque responde tanto a los objetivos individuales de cada compañía como al objetivo del Grupo, establecido en 2021, de alcanzar cero emisiones netas en 2045. Los objetivos de reducción de emisiones de GEI se describen en el apartado [1.4.1 E1-4 Objetivos relacionados con el cambio climático](#) y son compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C, en consonancia con el Acuerdo de París, tal y como se explica más adelante.

A partir de los planes de transición de HOCHTIEF (incluyendo HOCHTIEF Europe, HOCHTIEF PPP, Turner, CIMIC y Flatiron; elaborado en 2023), y de Clece y Dragados (elaborados en 2024), se desarrolló el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático del Grupo ACS (PTMCC), aprobado por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo en 2024. En un grupo global y diverso como ACS, la integración de planes y esfuerzos de descarbonización de las empresas en un plan común permite: (i) poner los medios con el objeto de alcanzar los objetivos colectivos de manera coherente y efectiva; (ii) maximizar el impacto ambiental positivo; (iii) optimizar el uso de recursos; (iv) establecer un marco común de evaluación y seguimiento; y (v) facilitar el cumplimiento regulatorio y de los objetivos corporativos.

En 2025 el PTMCC ha sido actualizado incorporando toda la huella de 2024. En 2026, tras el análisis del impacto de las últimas incorporaciones en el perímetro, especialmente Thies, se volverá a actualizar dicho PTMCC y se analizarán y se revisarán los objetivos, si y según proceda y con el objeto de mantener su compatibilidad con el Acuerdo de París y la aspiración Net Zero del Grupo ACS. Los objetivos que actualmente tiene Thies se pueden ver en el siguiente [enlace](#).

En 2025 el Grupo ha implementado un protocolo corporativo para estandarizar y homogeneizar el cálculo de la huella de carbono y del consumo y mix energético en todas las compañías del Grupo. Este marco metodológico refuerza la comparabilidad, trazabilidad y la auditoría del inventario, mediante criterios homogéneos para los límites organizacionales y operacionales, la definición del perímetro de reporte, la prevención del doble conteo y el aseguramiento de la calidad del dato.

El Protocolo incorpora, además, un modelo de gobernanza del dato basado en funciones y controles, así como una cadencia de reporte que favorece la consolidación y el seguimiento interno (p.ej., recopilación trimestral por alcances).

En paralelo, se han reforzado criterios comunes para el uso de sistemas y canales de consolidación y visualización de información no financiera, incluyendo la plataforma ESG del Grupo.

La huella se ha calculado, tal y como requiere la CSRD, alineando el perímetro financiero con el de sostenibilidad. Aunque, en el caso de la contabilización de emisiones estos requerimientos contemplan, como excepción, situaciones donde sea de aplicación el concepto Control Operacional o el de Actor de la Cadena de Valor, el análisis sobre perímetro realizado para el ejercicio 2025 confirma el alineamiento del perímetro financiero y no financiero, a excepción de 20 entidades en CIMIC (Joint Operations) que financieramente se consolidan por integración proporcional, pero que tienen control operacional por lo que, siguiendo el criterio establecido en la CSRD, se contabilizan sus emisiones al 100% dentro del Grupo ACS. Las emisiones provenientes de estas compañías no son materiales.

Con el fin de dotar al PTMCC de una base común y comparable para priorizar palancas y medidas, el Grupo ha desarrollado una metodología corporativa para estimar el coste de abatimiento de las emisiones (€/tCO₂e), basada en juicio experto estructurado con reglas de cálculo centralizadas. La metodología distingue el análisis a nivel de medida (CAPEX, OPEX, vida útil y emisiones evitadas, con cálculo descontado) y a nivel de cartera, agregando medidas por horizontes de planificación (p. ej. 2030/2038/2045) para poder evaluar indicadores complementarios de esfuerzo económico y exposición financiera neta.

Además, durante 2025 el Grupo ha avanzado en el análisis de una nueva herramienta corporativa destinada a mejorar, en su caso, la herramienta actual de cálculo de las trayectorias de descarbonización. El objetivo de esta herramienta sería evaluar su capacidad de (i) elevar la calidad y consistencia del dato (supuestos homogéneos, trazabilidad y control de cambios), (ii) facilitar a las compañías del Grupo una visualización estructurada de su huella, y (iii) permitir la aplicación de medidas y palancas, incluyendo su dimensión económica, de forma integrada y comparable con los objetivos del Grupo.

En relación con el inventario de emisiones del Grupo, no se han identificado emisiones bloqueadas procedentes de los principales activos y productos del Grupo que puedan comprometer el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones o generar riesgos de transición. Ello se debe, principalmente, a que el Grupo desarrolla proyectos para clientes, generalmente como contratista o gestor durante la vida de las concesiones, sin contar con activos o productos significativos con emisiones bloqueadas materiales.

Elementos clave del plan de descarbonización del Grupo ACS



El PTMCC incorpora un conjunto de escenarios de crecimiento, mercado y tecnología sobre los que se aplican palancas y medidas ya en uso por parte de las compañías del Grupo, así como otras definidas con criterio experto, para impulsar reducciones de emisiones de alcances 1, 2 y 3. El Plan contempla palancas para:

- Alcances 1 y 2: eficiencia, cambio de combustible y energía verde.
- Alcance 3: mejoras en diseño y planificación, y eficiencia.
- Generales: formación y concienciación para la descarbonización.

Estas palancas se traducen en más de 30 medidas específicas, cuya aplicación se realiza de forma jerárquica y con base en un conjunto de hipótesis y escenarios basados en criterio experto. El modelado del efecto de estas medidas permite elaborar trayectorias de reducción de emisiones del Grupo ACS para analizar el esfuerzo de cumplimiento de los objetivos de corto, medio y largo plazo bajo distintos supuestos. Para más detalle sobre palancas y medidas, véase el apartado [1.3.3.E1-3 Acciones y recursos destinados al cambio climático](#).

De acuerdo con el modelo de gestión descentralizado del Grupo, cada filial mantiene la autonomía para diseñar, implementar y gestionar sus planes y acciones de reducción de emisiones, teniendo en cuenta su contexto operativo y normativo, y seleccionando las medidas más adecuadas para su situación, siempre alineadas con los escenarios, hipótesis, palancas y medidas del PTMCC. El Plan muestra que las palancas y medidas consideradas pueden conducir al cumplimiento de los objetivos establecidos en 2021 bajo los escenarios analizados e hipótesis utilizadas. Sin embargo, aunque el Grupo ACS cuenta con un plan sólido de descarbonización, el cumplimiento de estos objetivos no depende exclusivamente de estas palancas y acciones, sino también del contexto global en el que se desarrollan las operaciones del Grupo. Factores como la evolución geopolítica, las políticas regulatorias, la disponibilidad de tecnologías limpias, las tendencias sectoriales y las condiciones del mercado pueden acelerar o dificultar la implementación de estrategias sostenibles. Además, la evolución del sector es clave, ya que la descarbonización requiere avances en infraestructura, cambios en las cadenas de suministro y la adopción de nuevas normativas y estándares que pueden afectar la viabilidad y el ritmo de las transformaciones. Por ello, es fundamental adoptar un enfoque flexible y adaptativo, que considere estos factores externos y permita ajustar el plan a medida que el entorno evoluciona.

Finalmente, el PTMCC incorpora un enfoque para la gestión de riesgos asociados a su implementación y contempla protocolos de actualización. Además, del análisis realizado en el PTMCC se puede concluir que el Grupo ACS cuenta con un modelo de negocio que permite la financiación de su plan de descarbonización de manera eficaz y que no compromete sus resultados financieros, manteniendo un enfoque de crecimiento a largo plazo y de rentabilidad sostenible.

1.2.2. SBM-3 Impactos, Riesgos y Oportunidades Materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Conscientes de la necesidad de mantener un negocio resiliente al cambio climático, el Grupo ACS realiza un análisis de resiliencia que permite analizar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático sobre el negocio del Grupo. Este análisis, que se extiende a lo largo de la cadena de valor, considera tanto las operaciones propias como las fases previa y posterior. Conjuntamente con los riesgos físicos y de transición, el análisis de resiliencia incluye una evaluación de las oportunidades que el cambio climático supone para los negocios del Grupo.

Para ello, se emplea una metodología contrastada que se sustenta en la combinación de diferentes escenarios climáticos y horizontes temporales. Esto permite analizar la resiliencia del Grupo ACS ante diferentes evoluciones futuras del clima y en aquellos horizontes temporales que coinciden con los de la planificación estratégica del Grupo.

Así, para los riesgos físicos, se han considerado los escenarios SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5, para horizontes de corto (< 5 años), medio (< 15 años) y largo plazo (hasta 2050). Estos horizontes temporales están asociados a las diferentes tipologías de actividades y proyectos del Grupo ACS. En cuanto a los escenarios se refiere, el SSP2-RCP4.5 es representativo de las tendencias actuales y el SSP5-RCP8.5 puede considerarse como el escenario más desfavorable, siguiéndose así las recomendaciones internacionales en

materia de evaluación de riesgo físico. En particular, estos escenarios se consideran conservadores y adecuados para evaluar la resiliencia del Grupo frente a los riesgos físicos.

Para el análisis de resiliencia frente a los riesgos de transición, los escenarios seleccionados son los Escenarios de Políticas Declaradas (STEPS) de la Agencia Internacional de la Energía y el de Emisiones Netas Cero para 2050 (NZE), alineado con el Acuerdo de París, dado que no supera el umbral de 1,5°C. Los horizontes temporales seleccionados son (2022-2035) y (2035-2050). Además, el PTMCC del Grupo ACS considera un conjunto de hipótesis sobre la posible evolución en los consumos y combinación del mix energético, así como del despliegue de diferentes tecnologías para ver la posible afección sobre el Grupo de una transición hacia una economía hipocarbónica y resiliente. Cabe destacar que los horizontes temporales seleccionados, permiten conseguir una armonización entre los periodos temporales de las diferentes actividades del Grupo, los escenarios para el análisis de riesgos y oportunidades y los objetivos de descarbonización del Grupo.

Como puntos finales o resultados de análisis de resiliencia, se ha establecido la identificación de las palancas de descarbonización y las acciones clave, la alineación con la Taxonomía Ambiental de la UE, la información de las necesidades y objetivos de la estrategia de adaptación y la integración de las cuestiones relacionadas con el clima en la estrategia empresarial.

Dado el amplio ámbito geográfico en el que opera el Grupo ACS, el análisis ha mostrado que en algunas geografías, algunos eventos extremos pudieran dar lugar excepcionalmente a riesgos brutos. Sin embargo, el análisis de la capacidad adaptativa del análisis del riesgo muestra también que el Grupo cuenta con múltiples factores (la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos, entre otros) que contribuyen a que el Grupo ACS carezca de riesgo neto material en el corto y medio plazo. Adicionalmente, el Grupo ACS cuenta con una dilatada experiencia en la aplicación de procedimientos para hacer frente a posibles peligros relacionados con el clima, así como las capacidades técnicas desarrolladas para anticiparse a sus impactos. Todo ello lleva también a concluir que el Grupo está dotado con la capacidad de adaptación necesaria para hacer también frente a la posible evolución de los peligros relacionados con los riesgos físicos a largo plazo, todo ello sin impactos financieros materiales.

En materia de riesgos de transición, tanto su análisis, como el análisis de doble materialidad han servido para identificar algunos riesgos regulatorios, de transición del mercado y reputacionales que pueden variar en función de los escenarios y horizontes temporales. No obstante, gracias al análisis de resiliencia se ha puesto de manifiesto que el Grupo ACS cuenta en estos momentos, con una diversidad de medidas (planes de descarbonización en diferentes filiales, plan de transición interno para la mitigación del cambio climático, o la capacidad de una rápida adaptación a la nueva regulación o anticipación a cambios en el mercado) que permiten afrontar los posibles riesgos de transición con garantías, en todos los escenarios y horizontes temporales analizados.

Entre los riesgos identificados en la doble materialidad se incluye la potencial caída de servicios de minería de carbón por contrato. La empresa del Grupo, Thiess, presta servicios para la extracción del mineral, gestión de activos y restauración ambiental. Su actividad se centra en dar servicios al sector de la minería, independientemente del material que se extraiga y, por tanto, no ostenta la propiedad de los recursos explotados.

Thiess está liderando una transformación estratégica en el sector de recursos, diversificando sus operaciones para apoyar la transición energética global y contribuir a la reducción de emisiones. En primer lugar, a través de iniciativas destinada a prestar servicios para la extracción de materiales críticos y, en segundo lugar, impulsando objetivos, palancas y medidas específicas para descarbonizar sus servicios a empresas mineras. A 31 de diciembre de 2025, el peso de la prestación de servicios a la minería de carbón, es del 1,8% de los ingresos del Grupo ACS. El objetivo de Thiess es reducir su 26% de ingresos derivados de servicios prestados a la minería de carbón en 2025 por debajo del 20% en 2030.

Como parte del análisis de resiliencia el Grupo ACS ha venido realizando un análisis de las oportunidades derivadas de la transición y el cambio climático. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de 2025, muchas de ellas son ya una parte importante del negocio y otras están evolucionando muy rápidamente como nuevos merados estratégicos del Grupo. La visión de ACS a 2030, ya compartida en el [Capital Markets Day](#) de 2024, es ser un líder mundial en las infraestructuras críticas del presente y del futuro. Estas oportunidades provienen tanto de nuestro negocio tradicional en cuanto a la necesidad de infraestructuras más resilientes y la renovación de edificios para aumentar su eficiencia energética como de vectores más

novedosos relacionados con las infraestructuras digitales, la energía, la movilidad sostenible o los minerales críticos necesarios para la transición.

Un ejemplo claro de lo anterior es Proyecto Lionheart desarrollado por el Grupo a través de Sedgman y Hochtief en Alemania. Una iniciativa emblemática para el futuro de la energía limpia en Europa, ya que combina la producción de litio con la generación de energía renovable y calificado por la Unión Europea como Proyecto Estratégico de la UE en virtud de la Ley de Materias Primas Críticas, en reconocimiento de su potencial transformador para el futuro de la energía limpia y la independencia del litio en Europa.

Asimismo, de manera específica, durante el año 2025 las ventas del Grupo en proyectos con certificación sostenibles o requerimientos equivalentes alcanzan los 19.843 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 19,1% respecto al 2024. Adicionalmente de los 92.858 millones de cartera del Grupo ACS en el año 2025, por ejemplo, un 10% proviene de infraestructuras de movilidad sostenible o un 3% de infraestructuras relacionadas con la energía, entre otros segmentos.

El análisis de la posición del Grupo frente al cambio climático incluye el de las oportunidades que impactan en el modelo de negocio, tanto impulsando el crecimiento de mercados en los que estamos ocupando una situación de liderazgo, como orientando también nuestra actividad hacia la transformación o apertura de nuevos mercados. La construcción y operación de infraestructuras para la transición energética; la construcción y adaptación de infraestructuras resilientes al cambio climático; la renovación de edificios para aumentar su eficiencia energética; la construcción con certificación sostenible; las infraestructuras para una movilidad sostenible o la minería de materias primas para la transición energética son mercados que presentan oportunidades significativas para el Grupo ACS.

Esta aproximación facilita además la integración de los riesgos y oportunidades del cambio climático en nuestro Sistema Integrado de Control y Gestión de Riesgos y en la gobernanza del Grupo, lo que permite que el análisis de resiliencia alimente las estrategias, acciones y objetivos del Grupo.

Como en tantos otros procesos, el Grupo ACS tiene previsto continuar mejorando en la actualización y captación de datos e información y en aquellas metodologías que conduzcan a reducir las posibles incertidumbres asociadas al análisis de resiliencia.

1.3. Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades

Para más información sobre el proceso de identificación y evaluación de los IROs, incluyendo el screening de activos y actividades, las metodologías e hipótesis utilizadas, así como las consultas realizadas con las comunidades afectadas, ver el capítulo [NEIS 2](#).

Como en ocasiones anteriores, el proceso de Doble Materialidad llevado a cabo en 2025 correspondiente al Cambio Climático se elaboró considerando los análisis de riesgos y oportunidades anteriormente desarrollados por ACS para riesgos físicos y de transición. Estos análisis vienen realizándose y actualizándose desde el año 2022 de acuerdo con las recomendaciones del TFCO, conjuntamente con la evaluación del cumplimiento de las condiciones de DNSH de acuerdo con la Taxonomía de la UE. Estos análisis se basan en una metodología elaborada por el Grupo y se describe en los puntos siguientes. Desde su implantación, la metodología de gestión de evaluación riesgos y oportunidades se aplica anualmente a los nuevos proyectos del Grupo.

1.3.1. NEIS 2 - IRO 1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los Impactos, Riesgos y Oportunidades

El Grupo ACS realiza un seguimiento de sus emisiones de GEI y establece las palancas y medidas necesarias para reducir su huella de emisiones. Analiza, asimismo, los riesgos y oportunidades que se derivan del proceso de descarbonización de sus actividades. El requisito de divulgación [1.4.3 E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales](#) recoge información detallada sobre las emisiones del Grupo ACS de alcances 1, 2 y 3.

El Grupo ACS aborda esta actividad como un proceso en continua mejora, recopilando información sobre gases de efecto invernadero, mejorando la cobertura, la precisión y el seguimiento de los datos con el fin de incorporar la prevención y la gestión eficaz de las emisiones de GEI en todas sus actividades.

Los trabajos iniciados en 2024 por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo, en colaboración con las distintas empresas del Grupo, con el objetivo de reducir las incertidumbres derivadas de posibles heterogeneidades metodológicas en la evaluación de la huella de emisiones, han dado lugar en 2025 al ACS-GHG Emissions Accounting and Energy Consumption and Mix Guidance Protocol.

Este protocolo establece el marco metodológico común para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero y del consumo energético del Grupo, garantizando la consistencia, comparabilidad y trazabilidad de la información reportada. A través de la definición de criterios homogéneos, límites organizativos y operacionales, y metodologías de cálculo alineadas con estándares internacionales, el protocolo permite consolidar líneas base robustas y de alta calidad.

Estas líneas base constituyen un elemento fundamental para el seguimiento de la evolución del desempeño climático del Grupo y para el análisis riguroso de los impactos, riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, en coherencia con los requerimientos de reporte y transparencia necesarios.

Por ejemplo, gracias a esta protocolización se puede identificar de forma más precisa las mayores eficacias y eficiencias en la implementación de las palancas y medidas de reducción de emisiones a nivel del Grupo que recoge el PTMCC.

Para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, el Grupo ACS desarrolló en 2022 una metodología propia que se basa en los más avanzados estándares internacionales, fundamentalmente, las recomendaciones del IPCC y TFCD y las ISO14090 and ISO14091.

Como en años anteriores, el análisis de riesgos ha sido desarrollado por un grupo de trabajo interno (GTI) que se ha formado con la participación de diferentes divisiones, filiales y departamentos del Grupo. El GTI ha sido liderado por el Director de Riesgos y la Directora de Sostenibilidad del Grupo y ha incorporado a expertos en sostenibilidad, gestión de riesgos y riesgos climáticos de toda la organización.

La metodología desarrollada para la evaluación de riesgos físicos permite analizar los riesgos a nivel de proyecto o activo. Esto implica que los componentes de riesgo, es decir, variable o indicador climático, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa han sido evaluados en las coordenadas geolocalizadas de ubicación del proyecto. Cada proyecto se caracteriza por sus elementos expuestos (activos y operaciones) a partir de un conjunto de tipologías de proyectos representativos de la actividad de ACS, así como un conjunto de indicadores económico-financieros. Cada activo y operación se vincula con los indicadores climáticos proyectados para los escenarios y horizontes temporales correspondientes, asociando indicadores climáticos y elemento expuesto mediante indicadores de sensibilidad. La integración de cambios en los indicadores climáticos, indicadores de exposición y de sensibilidad permite obtener, para cada proyecto el riesgo antes de medidas. Analizando las medidas de reducción de riesgo implementadas, se obtiene el riesgo después de medidas a través de la incorporación de un indicador de capacidad adaptativa. Los indicadores climáticos utilizados son los correspondientes a los forzamientos climáticos, agudos y crónicos, recogidos en el Anexo Clasificación de los peligros relacionados con el clima del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea y que son relevantes en las localizaciones de los proyectos del Grupo ACS, definidas a partir de sus coordenadas geoespaciales específicas. En la evaluación de la peligrosidad se tiene en cuenta la probabilidad, magnitud y la duración de los peligros. En la evaluación de las consecuencias, la metodología puede evaluar un conjunto de indicadores económicos y financieros vinculados a ingresos o CAPEX y OPEX.

Durante 2023 esta metodología se aplicó a unos 81 proyectos significativos. En 2024 el análisis se aplicó a otros 56 nuevos proyectos significativos de todo el Grupo con presupuestos superiores a 200 millones de euros con el foco fundamental sobre las operaciones propias. Con el mismo criterio en 2025 se ha realizado un análisis de riesgo físico para otros 23 nuevos proyectos con presupuestos superiores a más de 200 millones y se ha filtrado los demás con la información climática relevante y los proxies de proyectos anteriormente analizados.

La metodología anterior es directamente aplicable a la identificación de oportunidades, tanto para mejorar las ofertas y servicios al cliente como para aumentar la resiliencia de nuestros activos, operaciones y cadena de valor.

El análisis de los riesgos de transición se ha hecho para actividades propias y considerando también la cadena de valor en la fase previa y posterior a las operaciones propias. Para ello, se han evaluado los riesgos a nivel de actividad y ámbito geográfico y no proyecto a proyecto. Esto se debe fundamentalmente

a las características sistémicas y sectoriales de estos riesgos frente a los riesgos físicos que se declaran localmente.

Siguiendo el Suplemento Técnico del TFCO sobre «El uso del análisis de escenarios en la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima» y la norma ISO14091:2021, el Grupo ACS ha llevado a cabo un análisis basado en diferentes escenarios. Como se ha explicado en el apartado [1.2.2.SBM-3 Impactos, Riesgos y Oportunidades Materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio](#), la selección de escenarios y horizontes temporales se ha hecho para garantizar que se cuenta con un escenario compatible con el acuerdo de París, sin sobrepasar 1,5°C, así como escenarios climáticos de emisiones elevadas y armonizando los horizontes temporales de las actividades y de planificación del Grupo ACS con los de los escenarios y los objetivos de descarbonización. Por ello, se considera que el análisis realizado abarca los riesgos e incertidumbres plausibles relevantes para el Grupo y que además son compatibles con las hipótesis básicas relacionadas con el clima utilizadas para alimentar los escenarios de crecimiento del Grupo.

Para los riesgos físicos, se han considerado las proyecciones climáticas de los escenarios SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5 junto con la información CORDEX de alta resolución del AR5 para evaluar los impulsores del impacto climático históricos y proyectados para horizontes temporales históricos (1986-2023), a corto plazo (< 5 años), a medio plazo (< 15 años) y a largo plazo (hasta 2050), considerando las diferentes tipologías de actividades y proyectos del Grupo ACS. Se ha elegido el SSP2-RCP4.5 por ser representativo de las tendencias actuales y el SSP5-RCP8.5 como escenario más desfavorable.

Para el análisis de los riesgos de transición, se utilizan los Escenarios de Políticas Declaradas (STEPS) de la Agencia Internacional de la Energía y Emisiones Netas Cero para 2050 (NZA) y los horizontes temporales (2022-2035) y (2035-2050).

Los escenarios climáticos utilizados en el análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático han sido seleccionados por su relevancia sectorial, respaldo metodológico externo y capacidad para representar tanto trayectorias intermedias como adversas. La planificación temporal, junto con las hipótesis asociadas a evolución del consumo energético, tecnologías emergentes y cambios en el mix energético y las consiguientes oportunidades para nuevos mercados, ha sido diseñada para asegurar una adecuada armonización con los supuestos macroeconómicos subyacentes a los estados financieros, tales como el crecimiento de ingresos y márgenes. De esta manera, se garantiza una alineación adecuada entre los escenarios climáticos utilizados, los análisis prospectivos de resiliencia y los marcos de planificación financiera y estratégica del Grupo, en línea con las recomendaciones de la TCFD.

En definitiva, el abanico de escenarios y horizontes temporales seleccionado ha permitido realizar un análisis exhaustivo de los riesgos físicos y de transición a los que puede verse expuesto el Grupo ACS en el corto, medio y largo plazo.

En términos de riesgo físico, el análisis lleva a concluir que el Grupo ACS no tiene un riesgo neto material en el corto y medio plazo. Esto es debido a que, aunque en algunas áreas geográficas en las que el Grupo despliega su actividad, pudieran darse algunos riesgos brutos materiales debido a potenciales eventos extremos de origen climático de baja frecuencia, estos riesgos quedan mitigados por el conjunto de medidas específicas que se implementan en todos los proyectos que así lo requieren.

Entre otras, se implementan medidas como: la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos. Muchas de estas medidas quedan ya especificadas en el contrato. Adicionalmente, el Grupo ACS cuenta con décadas de actividad a lo largo de las que se ha demostrado siempre su elevada capacidad para desarrollar e implementar las medidas necesarias para hacer frente a posibles riesgos físicos relacionados con el clima. El Grupo ACS cuenta con las capacidades técnicas para anticiparse a sus potenciales consecuencias.

En términos de largo plazo, el análisis de riesgo físico realizado para las actividades del Grupo en los diferentes escenarios considerado para dicho plazo, llevan también a concluir que la empresa está dotada con la capacidad de adaptación necesaria para hacer frente a la posible evolución de los peligros relacionados con los riesgos físicos a largo plazo, incluso para elevados escenarios de emisiones. Aunque la funcionalidad y operatividad de algunas de las medidas de adaptación o reducción del riesgo que el Grupo aplica en el presente no están aseguradas para el muy largo plazo ante escenarios de muy altas emisiones, la trayectoria demostrada por el Grupo en esta materia muestra una elevada capacidad

adaptativa que, sumada a la supervisión cercana y sistemática de este tipo de riesgos, sienta las bases para una adecuada gestión del riesgo físico en el muy largo plazo.

En el análisis de los riesgos y oportunidades de transición se ha evaluado la medida en la que los activos y actividades del Grupo pueden estar expuestos a la transición. En cuanto a los riesgos se refiere, el análisis indica algunos riesgos asociados a política y legislación, mercado o adaptación que adquieren diferentes niveles de intensidad en función de los horizontes temporales y escenarios. Sin embargo, el Grupo ACS cuenta con una diversidad de medidas (planes de descarbonización con un amplio abanico de palancas y medidas, seguimiento cercano de la regulación, capacidad de una rápida adaptación a la nueva regulación o anticipación a cambios en el mercado) que permiten afrontar los posibles riesgos de transición con garantías, en todos los escenarios y horizontes temporales analizados. Asimismo, y como se explica detalladamente en apartado [1.2.2.SBM-3](#), el Grupo ha identificado grandes oportunidades debido a la transición que ya está integrando en su estrategia y mercados habiendo analizado las oportunidades y el crecimiento asociado hasta el horizonte de corto y medio plazo.

1.3.2. E1-2 Políticas relacionadas con el cambio climático

Para llevar a cabo la estrategia del Grupo ACS, cuenta con diversas políticas orientadas al cambio climático descritas en el apartado [0.5.1. MDR - P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa](#), a través de las cuales se gestionan los IROs materiales.

1.3.3. E1-3 Acciones y recursos destinados al cambio climático

El Grupo ACS dispone de diversas acciones y recursos para gestionar los IROS materiales identificados a lo largo de la cadena de valor y en las operaciones propias en relación con el cambio climático.

Mitigación del cambio climático – implementación de las palancas de descarbonización del plan de transición

Vinculación con las políticas y objetivos	Política Ambiental. Esta acción se vincula con los objetivos encontrados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS y con los objetivos del Plan de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y los planes de transición individuales de cada una de las empresas.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que se está implementando actualmente (corto plazo) y, se prevé seguir implementándola en el medio y largo plazo para cumplir con los objetivos de medio y largo plazo establecidos para la reducción de emisiones.
Progreso de las acciones	En 2025 el Grupo ACS han conseguido una reducción del 22,0% en Alcances 1 y 2 frente al año base de referencia (2019) (excluyendo Thiess y Dorman ya que estaba fuera del alcance del plan).

Descripción de la acción

Uno de los objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad, trasladado al Plan de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y a los planes de transición individuales de cada una de las empresas es la descarbonización para alcanzar reducciones compatibles con el Acuerdo de París y basadas en el conocimiento científico.

Para ello, esta acción se articula en un conjunto de sub-acciones que consisten en las diferentes palancas de reducción de emisiones que, a su vez, se subdividen en medidas. A continuación, se describen las palancas de descarbonización y las medidas que se aplican en el Grupo ACS.

Palancas y medidas aplicables a la reducción de emisiones de alcances 1 y 2

Palanca	Nombre de la medida
Eficiencia	Campañas de concienciación y formación en la reducción de energía
	Incremento de eficiencia mediante la monitorización e implementación de medidas en oficinas y obras
	Optimización de procesos de construcción mediante fabricación offsite
	Mejora tecnológica en la eficiencia energética de vehículos y maquinaria
	Mejora de la eficiencia de operación de maquinaria y equipos
Cambio de combustible	Sustitución de combustibles fósiles por renovables
	Cambio a maquinaria y equipos con propulsión eléctrica o híbrida
	Cambio a maquinaria y equipos con propulsión de hidrógeno o híbridos
	Sustitución de equipos de refrigeración/calefacción basados en combustibles fósiles
Energía verde	Generación de energía renovable (uso propio)
	Compra de energía verde

Palancas y medidas aplicables a la reducción de emisiones de alcances 3

Palanca	Nombre de la medida	Subcategorías de alcance 3 según el GHG Protocol
Mejoras en diseño y planificación	Promover el diseño sostenible durante la fase de planificación - Carbono embebido	3.1
Eficiencia	Optimizar los procesos constructivos mediante fabricación offsite	3.1
	Optimizar el transporte y el uso de vehículos de bajas emisiones para el transporte a las obras de construcción	3.4
	Gestión eficiente de recursos y prevención de residuos	3.1 y 3.5
	Optimizar los viajes de negocios y medios de transporte más sostenibles	3.6
	Optimizar las emisiones de los desplazamientos de los empleados al centro de trabajo	3.7

Palanca	Nombre de la medida	Subcategorías de alcance 3 según el GHG Protocol
Compras bajas en carbono	Fortalecer las prácticas de compras sostenibles con los subcontratistas	3.1
	Materiales reciclados y con bajas emisiones de carbono	3.1
	Materiales de origen biológico	3.1
	Maquinaria y vehículos con bajas emisiones de carbono embebido	3.2
Inversión	Descarbonización de inversiones y activos	3.8, 3.13 y 3.15
Otros	Reducción de Alcance 3.3 ⁽¹⁾	3.3

(1) Combustión de combustibles y uso de energía en bienes y servicios comprados

Palancas y medidas generales

Palanca	Nombre de la medida
Formación y concienciación en descarbonización	Formación y concienciación de personal propio
	Formación y concienciación de proveedores y otros agentes de la cadena de valor

Para la implementación de las medidas detalladas anteriormente en cada empresa, se establecen los siguientes criterios:

Aspecto clave	Descripción
Selección de medidas de reducción	Cada empresa elige las palancas de descarbonización que mejor se adapten a sus procesos y sector, como eficiencia energética, electrificación, uso de energías renovables, o gestión de residuos.
Adaptación a contexto local	Las empresas pueden ajustar sus medidas de descarbonización según las normativas locales, disponibilidad tecnológica, condiciones del mercado y las preferencias de sus clientes, permitiendo la mayor flexibilidad y efectividad en su ejecución.
Gestión de recursos y presupuesto	Cada empresa administra sus propios recursos y presupuesto para implementar su plan de descarbonización, teniendo en cuenta sus capacidades financieras y operativas.
Responsabilidad en la ejecución	Aunque alineados con los objetivos del Grupo ACS, cada subsidiaria es responsable de gestionar su propio plan de descarbonización: monitorear, evaluar y ajustar sus objetivos y acciones de forma independiente.
Flexibilidad en enfoque y prioridades	Las subsidiarias pueden priorizar las acciones de descarbonización de acuerdo con su impacto en la operación.

Análisis de riesgos y oportunidades

Vinculación con las políticas y objetivos	Política Ambiental y Política General de Control y Gestión de Riesgos. Esta acción se vincula con el objetivo de tener un Grupo resiliente a los riesgos físicos y de transición derivados del clima y de aprovechar las oportunidades con las que las actividades del Grupo pueden contribuir a la resiliencia de la cadena de valor y a la mejora del negocio.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	<u>Riesgos de transición</u> Los riesgos de transición se analizan de forma recurrente a través del seguimiento de los diferentes factores que tienen incidencia sobre los mismos. <u>Riesgo físico</u> Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que anualmente se realiza un análisis de los riesgos físicos derivados del clima sobre las nuevas actividades del Grupo para el corto, medio, largo y muy largo plazo.
Progreso de las acciones	Durante 2022 y 2023 ACS hizo sus primeros análisis de riesgos de transición que posteriormente fueron reevaluados en 2024. Por sus características, el análisis de riesgo de transición se ha hecho hasta ahora a nivel de actividades del Grupo y de manera global. Durante 2023 el Grupo ACS elaboró su primer análisis de riesgos físico climático incluyendo 81 proyectos en más de 20 países. Durante 2024 se ha realizado el análisis de 56 nuevos proyectos de la cartera del Grupo y en el 2025 se han añadido otros 23 nuevos proyectos de más de 200 millones de euros (incluyendo Thies y Dornan).

Descripción de la acción

Riesgos físicos

El Grupo ACS se ha dotado de la capacidad interna de evaluar los riesgos físicos del cambio climático a nivel de proyecto o activo utilizando los mejores estándares internacionales e información disponible. Esta metodología se aplica también para determinar contribuciones sustanciales a la adaptación, analizar el criterio establecido por la Taxonomía de la Unión Europea DNSH (*“Do Not Significant Harm”*) de adaptación o de elaborar planes de adaptación, en el caso de que fuere necesario.

La aplicación de la metodología para diferentes escenarios de emisiones y horizontes temporales permite evaluar los riesgos derivados del clima sobre las actividades del Grupo, identificando el origen de dichos riesgos por su estructura modular, a lo largo de la vida útil de cada una de las diferentes actividades del Grupo localizadas geoespacialmente. Asimismo, esta metodología dota al Grupo ACS de la capacidad para analizar para el cliente los riesgos a la largo de la vida útil su proyecto, generando oportunidades para mejorar su resiliencia durante la fase de diseño o mediante la implementación de medidas de reducción del riesgo o adaptación durante su vida útil, a través de lo que puede generar beneficios importantes para el cliente.

El Grupo ACS quiere seguir desarrollando estas capacidades para generar un mejor servicio para sus clientes, incrementar su cuota de mercado y cartera de proyectos gracias a su nivel de especialización en

infraestructuras resilientes, y contribuir a reducir la brecha de adaptación al cambio climático de la sociedad.

Riesgos de transición

El análisis de los riesgos y oportunidades de transición basado en escenarios y para diferentes horizontes temporales se realiza desde 2022 por su posible incidencia sobre el Grupo y ha servido para identificar potenciales riesgos y oportunidades, así como las medidas y estrategias que ya están en curso para reducirlos y aprovecharlos. El trabajo realizado ha puesto de manifiesto que ACS se encuentra en una buena situación para aprovechar las nuevas oportunidades y para implementar soluciones como el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático que contribuyen a reducir los riesgos asociados.

Entre las oportunidades, el Grupo ACS pretende reforzar su liderazgo en materia de transición energética, movilidad sostenible, minería de materiales para la transición energética o infraestructuras con certificación sostenible además de la digitalización como una palanca esencial para la consecución de los objetivos de transición.

Adaptación al cambio climático

Vinculación con las políticas y objetivos	Política Ambiental. Esta acción se vincula con el objetivo de tener un Grupo resiliente a los riesgos físicos derivados del clima y de aprovechar las oportunidades con las que nuestras actividades pueden contribuir a la resiliencia de nuestra cadena de valor.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de manera recurrente
Progreso de las acciones	Durante 2023 el Grupo ACS desarrolló el primer análisis estandarizado del estado de la adaptación o capacidad adaptativa de sus actividades, además de evaluar sus actividades con contribución sustancial a la adaptación (incluyendo Thiess y Dornan). Esta actividad ha continuado en 2025.

Descripción de la acción

Desde 2022 el Grupo ACS ha venido identificado las medidas de adaptación, reducción de riesgo o de incremento de la capacidad de afrontamiento o adaptativa que viene aplicando de manera sistemática en sus actividades y aquellas nuevas opciones que puedan surgir con el fin de garantizar que sus proyectos son resilientes a los efectos del clima. Entre otras, la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos. Durante la preparación de licitaciones y presupuestos el Grupo ACS ya contempla las medidas necesarias para evitar que eventuales contingencias relacionadas con el clima causen impactos materiales para el proyecto. Estas buenas prácticas son compartidas a lo largo del Grupo y se analiza su posible evolución ante diferentes escenarios de emisiones y horizontes temporales para mejorar la capacidad de adaptación del Grupo lo que ha permitido que ACS sea un grupo sumamente resiliente a los riesgos físicos del clima.

Además, en aquellas localizaciones en los que la información histórica y las proyecciones muestran una posible incidencia de los eventos meteorológicos extremos, se analiza como dotar a las soluciones para los clientes de una mayor resiliencia frente al clima.

Debido a la intensificación y el incremento en la frecuencia de los eventos climáticos, el Grupo sigue trabajando para que sus capacidades para incrementar la resiliencia frente al cambio climático puedan extenderse a toda su cadena de valor, incrementando aún más la propia resiliencia del Grupo y generando más oportunidades.

Mitigación del cambio climático a través del impulso de la transición de los servicios de la minería de carbón a alternativas bajas en carbono

Vinculación con las políticas y objetivos	Política Ambiental. Esta acción se vincula con los objetivos encontrados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS y con los objetivos del Plan Inicial de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y los planes de transición individuales de cada una de las empresas.
Alcance de la acción	Actividades propias
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que se está implementando actualmente (corto plazo) y, se prevé seguir implementándola en el medio plazo para cumplir con los objetivos a 2030.
Progreso de las acciones	El 1,8% de los ingresos en Grupo ACS corresponden con servicios de minería de carbón térmico

Descripción de la acción

Thiess y Sedgman son las dos empresas del Grupo ACS que dedican su actividad a prestar servicios al sector de la minería. Mientras que Thiess cubre los servicios para la extracción del mineral, gestión de activos y restauración ambiental, Sedgman se enfoca, principalmente, en los servicios para el procesamiento de los minerales. Ambas empresas están liderando una transformación estratégica en el sector de recursos, diversificando sus operaciones para apoyar la transición energética global y contribuir a la reducción de emisiones

Por otro lado, Thiess sigue implementando la transición en su modelo de negocio, aumentando considerablemente la diversificación en las materias primas de sus servicios mineros. De hecho, Thiess se ha comprometido a reequilibrar su cartera de carbón térmico para que no supere el 25% de los ingresos a finales de 2027 y sea inferior al 20% a finales de 2030, y sigue avanzando hacia estos objetivos.

Thiess continua ampliando su cartera de minerales críticos trabajando en proyectos de níquel, cobre, oro y hierro en Canadá, Mongolia y Australia. Estas iniciativas fortalecen su compromiso con una minería más sostenible, alineada con la creciente demanda de materiales esenciales para la electrificación y las tecnologías limpias.

En consonancia con el compromiso del Grupo ACS con contribuir a una transición baja en carbono, Sedgman está trabajando en proyectos que hacen posible la sostenibilidad mediante la producción de elementos de gran pureza que contribuyen a la longevidad de las baterías y la búsqueda de alternativas energéticas y de reducción del carbono, como, por ejemplo, el hidrógeno verde y la captura de carbono.

Entre otros, es importante destacar que en 2025 se ha puesto en marcha el proyecto Lionheart desarrollado por el Grupo a través de Sedgman y Hochtief en Alemania. Una iniciativa emblemática para el futuro de la energía limpia en Europa, ya que combina la producción de litio con la generación de energía renovable y calificado por la Unión Europea como Proyecto Estratégico de la UE en virtud de la Ley de Materias Primas Críticas, en reconocimiento de su potencial transformador para el futuro de la energía limpia y la independencia del litio en Europa.

Estas acciones no solo diversifican las operaciones mineras de Grupo, sino que también apoyan la transición hacia una economía baja en carbono al proporcionar materiales fundamentales para la energía limpia y la movilidad eléctrica y contribuyen indirectamente a la reducción de emisiones.

Además, Thiess cuenta con objetivos, palancas y medidas específicas para descarbonizar sus servicios a empresas mineras.

Reducción del carbono embebido en materiales y soluciones constructivas

Vinculación con las políticas y objetivos	Política Ambiental y Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático del Grupo. Contribuye, en particular, a la descarbonización del Alcance 3
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor, con foco prioritario en la fase de diseño y planificación, la selección de materiales y procesos constructivos, y la relación con proveedores, clientes y equipos de diseño.
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que se está implementando actualmente (corto plazo) y, se prevé seguir implementándola en el medio plazo para cumplir con los objetivos a 2030.
Progreso de las acciones	Durante 2025 se ha avanzado en la definición de un enfoque común para acelerar la reducción del carbono embebido a través de la consolidación de medidas aportadas por las compañías operativas, la definición de medidas aplicables a nivel Grupo y el diseño de un esquema de implementación y seguimiento. Este enfoque incorpora la integración y compartición de buenas prácticas y la definición de parámetros de monitorización del desempeño (incluyendo Thiess y Dornan).

Descripción de la acción

La reducción del carbono embebido constituye un elemento clave en la estrategia de descarbonización del Grupo, al actuar sobre emisiones asociadas a la producción y suministro de materiales intensivos en carbono, como el hormigón, el acero y el asfalto, así como sobre decisiones tempranas de diseño y métodos constructivos que condicionan el consumo de materiales a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

La acción se articula a través de un conjunto de líneas de trabajo complementarias:

- **Materiales de menor huella:** impulso del uso de alternativas de menor carbono embebido y aumento del contenido reciclado y de origen biobasado en materiales clave, cuando sea técnicamente viable y sin comprometer el desempeño.
- **Diseño sostenible:** incorporación progresiva de enfoques de diseño paramétrico y modular para optimizar componentes, reducir masa de materiales y aumentar la eficiencia de recursos desde fases tempranas.
- **Métodos de construcción:** escalado de prefabricación y fabricación fuera de obra mediante soluciones modulares y seriadas, integrando principios de economía circular para reducir consumo de materiales y desperdicio.
- **Habilitadores y medición:** ampliación del uso de evaluaciones de ciclo de vida y herramientas equivalentes para disponer de una visión más precisa del carbono embebido y permitir medidas de reducción más dirigidas.
- **Compras y colaboración con la cadena de suministro:** refuerzo gradual de prácticas de compra sostenible y de requisitos de información ambiental, favoreciendo el uso de declaraciones ambientales de producto y la trazabilidad de materiales en categorías prioritarias.
- **Compartición de buenas prácticas y seguimiento:** integración de ejemplos, casos de negocio y aprendizajes en plataformas internas para maximizar la transferencia de conocimiento entre compañías, junto con un enfoque de monitorización que puede incorporar indicadores como emisiones evitadas en Alcance 3.1, porcentaje de materiales con declaración ambiental de producto (EDP por sus siglas en inglés) y número de proyectos con análisis de ciclo de vida.

Este enfoque permite avanzar hacia una integración más sistemática del carbono embebido en la toma de decisiones de diseño, compras y ejecución, reforzando la comparabilidad, la trazabilidad y el seguimiento del desempeño en los proyectos y mejorando la propuesta de valor al cliente.

1.4. Métricas y Objetivos

1.4.1. E1-4 Objetivos relacionados con el cambio climático

Con el fin de medir la eficacia de las acciones descritas anteriormente y realizar un seguimiento adecuado de las mismas, ACS estableció diversos objetivos en relación con el cambio climático en el Plan Director de Sostenibilidad aprobado en el año 2021 y que han quedado reflejados en el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático.

Cabe destacar que la metodología aplicada para establecer los objetivos y la participación de los grupos de interés se detalla en el capítulo de información general NEIS 2. Los objetivos se basan en criterios fijados por la ciencia. A continuación, se muestran los objetivos prioritarios en relación con cambio climático:

Alcanzar en 2045 el objetivo de cero emisiones netas

Vinculación con las políticas	Política Ambiental y la Política General de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es absoluto dado que considera que en 2045 el Grupo tendrá emisiones netas cero, e incluye todas las emisiones de alcance 1, 2 y 3.
Alcance	El valor de referencia de 2019 se consideró excluyendo la parte de Servicios Industriales vendida en diciembre de 2021. La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Thiess y Dornan al no estar en el perímetro de consolidación en el momento de la fijación de objetivos) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias y externas pues incluye las emisiones de alcance 3.
Periodo al que se aplica el objetivo	El objetivo es hasta 2045 (largo plazo).
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

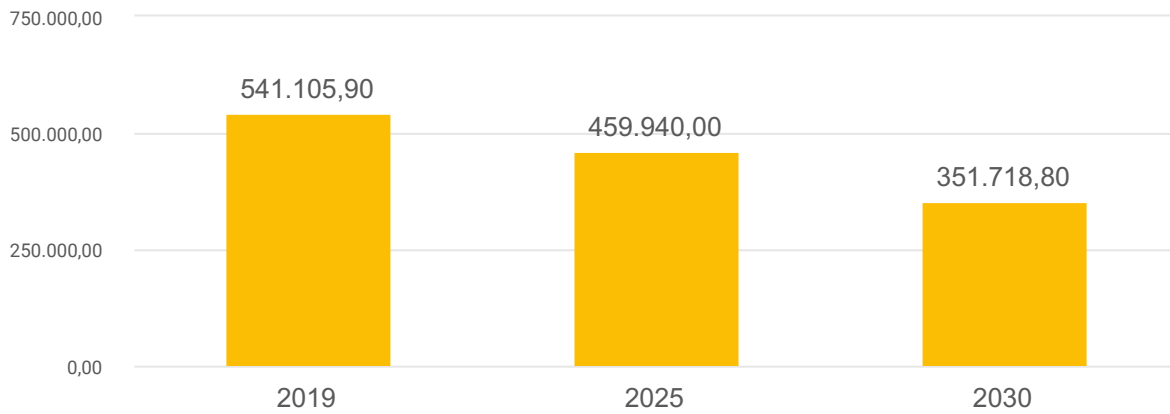
Alcanzar en 2025 reducciones intermedias de las emisiones de Alcance 1 y 2

Vinculación con las políticas	Política Ambiental y Política General de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo dado que considera una reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 con respecto al año base 2019. Grupo ACS (Alcance 1: al menos 15%; Alcance 2: al menos 30%). Hochtief (Alcance 1: 20%, Alcance 2: 35%)
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Servicios industriales vendida en diciembre de 2021 y Thiess y Dornan al no estar en el perímetro de consolidación en el momento de la fijación de objetivos) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias pues se refiere exclusivamente a emisiones de Alcance 1 y 2.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2025 se han reducido la suma de las emisiones de alcance 1 y 2 un 22,0% respecto al año base.
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

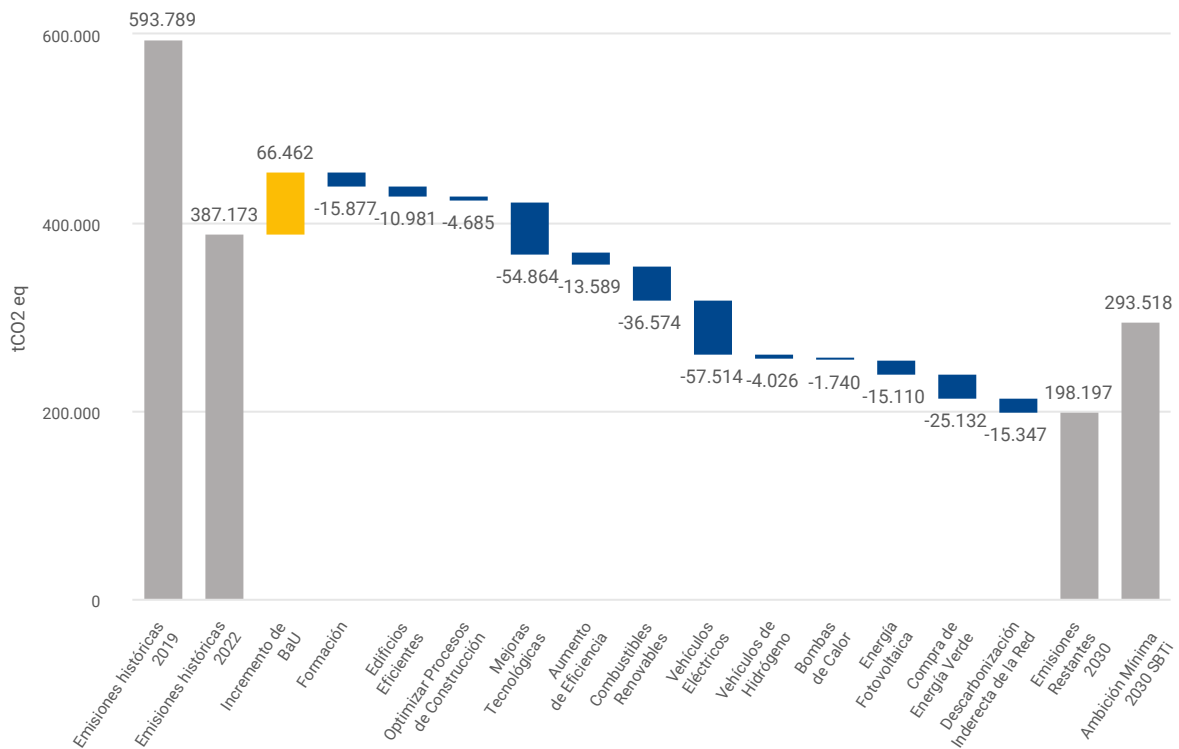
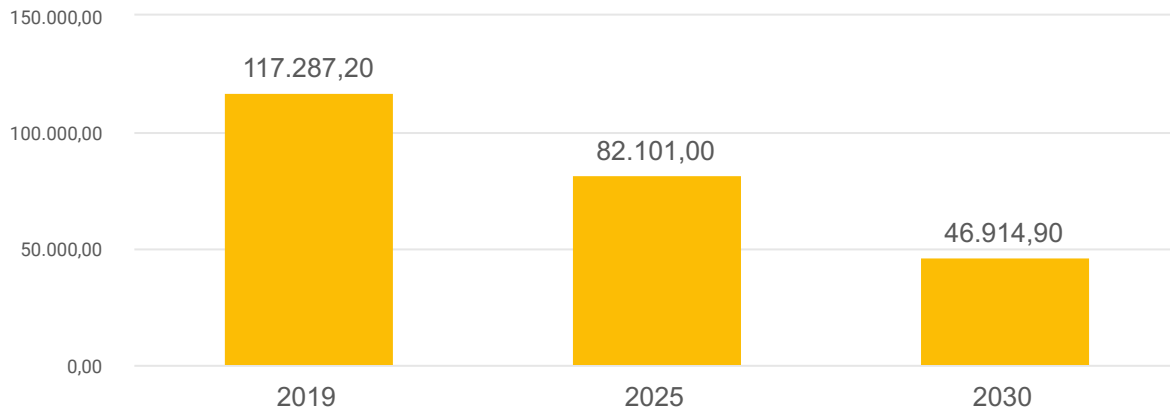
Alcanzar en 2030 reducciones intermedias de las emisiones de Alcance 1 y 2

Vinculación con las políticas	Política Ambiental y Política General de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo dado que considera una reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 con respecto al año base 2019. Grupo ACS (Alcance 1: al menos 35%; Alcance 2: al menos 60%).
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Servicios industriales vendida en diciembre de 2021 y Thiess y Dornan al no estar en el perímetro de consolidación en el momento de la fijación de objetivos) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias pues se refiere a emisiones de Alcance 1 y 2.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019
Periodo al que se aplica el objetivo	El objetivo es a medio plazo (2030). Se realiza una evolución comparativa anual.
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2025 se han reducido la suma de las emisiones de alcance 1 y 2 un 22,0% respecto al año base.
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

Objetivos de reducción de emisiones de alcance 1 (tCO2 eq) PDS



Objetivos de reducción de emisiones de alcance 2 (location-based) (tCO2 eq) PDS



La gráfica muestra la evolución estimada de las emisiones del Grupo hasta 2030 partiendo de la huella histórica consolidada del ejercicio anterior, excluyendo Thies y Dornan. A partir de esa base, se incorpora el efecto del escenario tendencial (business as usual, incremento esperado sin medidas) y, posteriormente, la contribución de las distintas palancas y medidas de descarbonización, reflejando su impacto incremental en la reducción de emisiones. El resultado representa las emisiones residuales estimadas en 2030 tras la aplicación del conjunto de medidas consideradas.

Con el fin de asegurar consistencia metodológica, la trayectoria a 2030 se presenta utilizando la huella consolidada del año anterior. La variación entre las emisiones históricas de Alcance 1 y 2 de la huella calculada en 2024 y la calculada en 2025 es reducida, y actualmente el Grupo está desarrollando una herramienta corporativa específica para reforzar el control, la trazabilidad y la comparabilidad del modelizado de la senda. En consecuencia, y una vez implementada durante 2026, esta trayectoria se actualizará utilizando la huella calculada conforme al GHG Protocol del Grupo ACS, incorporando mejoras adicionales en la calidad y gobernanza del dato.

Alcanzar en 2025 el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible o requerimientos equivalentes

Vinculación con las políticas	Política Ambiental y Política General de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo ya que, consiste en alcanzar el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible en 2025.
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Servicios industriales vendida en diciembre de 2021 y Thies y Dornan al no estar en el perímetro de consolidación en el momento de la fijación de objetivos) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019 con un 34,38% de ventas de proyectos con certificación sostenible.
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2025 se ha alcanzado 45,8% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible o requerimiento equivalente.
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

1.4.2. E1-5 Consumo y combinación energéticos

Consumo Energético (MWh) (1)

	2024 (2)	2025
Procedente de fuentes fósiles	8.206.670	10.408.860
Porcentaje de fuentes fósiles (%)	98,2%	98,0%
Procedente de fuentes nucleares	44.778	34.130
Porcentaje de fuentes nucleares (%)	0,5%	0,3%
Procedente de fuentes renovables	102.340	174.769
Porcentaje de fuentes renovables (%)	1,2%	1,6%
TOTAL	8.353.788	10.617.759

(1) Debido a al estricto cumplimiento del DP AR 32 j) del NEIS-1, se ha incluido el consumo energético renovable del mix dentro del apartado "Procedente de fuentes fósiles" (Total de energía renovable incluyendo la procedente del mix 2024: 313.097 MWh ; 2025: 295.620MWh)

(2) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar el consumo energético siguiendo la misma metodología que en 2025

Desglose de consumo renovable (MWh) (1)

	2024 (2)	2025
Consumo de combustible renovable	20.749	75.768
Consumo energético renovable	58.060	62.181
Autoconsumo energético renovable	23.531	36.819
TOTAL	102.340	174.769

(1) Debido a al estricto cumplimiento del DP AR 32 j) del NEIS-1, se ha incluido el consumo energético renovable del mix dentro del apartado "Procedente de fuentes fósiles" (Total de energía renovable incluyendo la procedente del mix 2024: 313.097MWh; 2025: 295.620MWh)

(2) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar el consumo renovable siguiendo la misma metodología que en 2025

La información corresponde únicamente de procesos que son propiedad o estén bajo el control del Grupo ACS y se aplican al mismo perímetro que el empleado para la notificación de las emisiones de GEI de alcance 1 y 2.

Del consumo renovable un 35,58% en 2025 (38,82% en 2024) cuenta con el certificado correspondiente y un 21,07% en 2025 (7,10% en 2024) se obtiene de autogeneración. Además, un 43,35% en 2025 (54,22% en 2024) corresponde al consumo de biocombustibles. El consumo de energía de procedencia nuclear se basa en el mix.

El consumo energético del Grupo mantiene una tendencia al alza, en línea con el crecimiento de la actividad y el aumento de la cartera de negocio. No obstante, de forma paralela, se está reforzando progresivamente el uso de energías y combustibles de origen renovable, lo que se traduce en un mayor peso relativo de las fuentes renovables dentro del mix energético y en una reducción gradual de la dependencia de fuentes fósiles. Además, este avance se apoya tanto en un mayor uso de combustibles renovables como en el impulso del autoconsumo renovable allí donde resulta viable.

La información de 2024 incluye Thiess desde el momento de su consolidación global, esto es desde mayo de 2024, por lo que los datos de 2024 solo incluyen 8 meses de Thiess, mientras que en 2025 se incluyen los 12 meses.

Desglose de consumo fósil en sector de alto impacto climático (MWh) (1)

	2024 (2)	2025
Sector Construcción		
Carbón y derivados	-	-
Petroleo crudo y productos petrolíferos	898.342	1.223.463
Gas natural	2.010.998	1.755.302
Otros	23.769	24.038
Electricidad, calor, vapor y refrigeración	194.430	210.637
Intensidad energética (Consumo/mn € ventas)	88,6	73,6
Total Construcción	3.127.539	3.213.440
Sector Minería		
Carbón y derivados	-	-
Petroleo crudo y productos petrolíferos	4.929.993	7.035.340
Gas natural	-	-
Otros	-	-
Electricidad, calor, vapor y refrigeración	3.947	4.675
Intensidad energética (Consumo/mn € ventas)	2.185,0	2.079,9
Total Minería	4.933.940	7.040.015
TOTAL	8.061.479	10.253.455

(1) Debido a al estricto cumplimiento del DP AR 32 j) del NEIS-1, se ha incluido el consumo energético renovable del mix dentro del apartado "Procedente de fuentes fósiles" (Energía renovable procedente del mix Construcción: 2024: 46.547 MWh; 2025: 51.138 MWh Minería: 2024: 236 MWh; Minería 2025: 573 MWh)

(2) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar el consumo fósil en sector de alto impacto climático siguiendo la misma metodología que en 2025

El Grupo ACS tiene dentro de sus actividades algunas que están incluidas en las Secciones A a H y la Sección L de la clasificación NACE, consideradas como sectores de alto impacto climático (según lo definido en el Reglamento (UE) 2019/2088 y el Anexo 1 de su Reglamento Delegado). Por lo tanto, en la tabla anterior se han incluido las actividades de construcción y minería como base para el cálculo del consumo total de energía y la intensidad energética. Los datos relacionados con los ingresos del Grupo ACS se han obtenido según lo reportado en el estado de resultados consolidado para el año 2024.

Producción energía renovable (MWh)

	2024 (1)	2025
Total Grupo ACS	754.929	791.680

(1) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar la producción renovable siguiendo la misma metodología que en 2025

1.4.3. E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

Ingresos netos

	2024	2025
Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GEI	41.633	49.848
Ingresos netos (otros)	41.633	49.848
Ingresos netos totales (en los estados financieros)	41.633	49.848

Emisiones (tCO₂eq) (1) (2)

	2024 (3)	2025
Alcance 1	1.664.889	2.249.245
Intensidad emisiones alcance 1 (tCO ₂ eq/mn € ventas)	40,0	45,1
Alcance 2 - método de ubicación (tCO₂eq)	113.750	105.729
Intensidad emisiones alcance 2 método de ubicación (tCO ₂ eq/mn € ventas)	2,7	2,1
Alcance 2 - método de mercado (tCO₂eq)	116.414	105.167
Intensidad emisiones alcance 2 método de mercado (tCO ₂ eq/mn € ventas)	2,8	2,1
Alcance 3	5.798.195	6.137.180
3.1. Bienes y servicios adquiridos	4.140.281	4.299.670
3.2. Bienes de capital	138.976	141.953
3.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía	403.005	535.637
3.4. Transporte y distribución (upstream)	193.176	262.260
3.5. Residuos generados en operaciones	117.707	127.024
3.6. Viajes de negocios	62.806	57.008
3.7. Viajes al trabajo	160.327	164.720
3.8. Activos arrendados aguas arriba	315.213	272.174
3.13 Activos arrendados aguas abajo	16.324	21.120
3.15. Inversiones (4)	250.379,9	255.612,8
Intensidad emisiones alcance 3 (tCO ₂ eq/mn € ventas)	139,3	123,1
TOTAL método de ubicación	7.576.834	8.492.153
Intensidad emisiones total mediante método de ubicación (tCO ₂ eq/mn € ventas)	182,0	170,4
TOTAL método de mercado	7.579.498	8.491.591
Intensidad emisiones total mediante método de mercado (tCO ₂ eq/mn € ventas)	182,1	170,4

(1) Para dar cumplimiento al Real Decreto 214/2025, las emisiones de GEI correspondientes a España en 2025 ascienden a 42.327,2 tCO₂e en Alcance 1 y a 4.336,6 tCO₂e en Alcance 2 (método de mercado).

(2) En 2024 se incluye durante 8 meses las emisiones de Thies tras volver a consolidarse por integración global

(3) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar las emisiones siguiendo la misma metodología que en 2025

(4) En la categoría 3.15 se han incluido las emisiones de Abertis de Alcance 1 y 2 (Location Based), así como otras sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

Como resultado de la implantación del Protocolo corporativo de contabilidad de GEI (GHG Protocol) del Grupo, en 2025 se ha reclasificado el consumo de combustibles de Thiess, trasladando estas emisiones del Alcance 3 al Alcance 1, con el fin de alinear correctamente la huella con los criterios de consolidación y control operacional aplicables.

Entre las actividades del Grupo ACS no se encuentran el transporte y distribución aguas abajo (3.9), ni el procesamiento de productos vendidos (3.10), ni el uso de productos vendidos (3.11), ni su disposición final (3.12) ni franquicias (3.14).

El Grupo ACS desarrolla principalmente actividades de prestación de servicios vinculados al diseño, ingeniería, construcción, gestión de proyectos y, en su caso, operación de infraestructuras para terceros. En este modelo, el Grupo no comercializa productos físicos bajo su propiedad que sean transferidos a clientes para su uso posterior, sino que entrega obras y soluciones constructivas ejecutadas por encargo, normalmente conforme a especificaciones del cliente y bajo un marco contractual en el que el activo resultante pasa a ser gestionado y utilizado por el cliente o el concesionario correspondiente. En consecuencia, no existen "productos vendidos" atribuibles al Grupo cuya fase de uso (categoría 3.11) o cuya disposición final (categoría 3.12) pueda ser evaluada de forma significativa bajo el enfoque de cadena de valor, ya que dichas etapas dependen del uso, operación, mantenimiento y fin de vida definidos por el propietario del activo y quedan fuera del control del Grupo. Por este motivo, y de acuerdo con la naturaleza de sus actividades, el Grupo considera que las categorías 3.11 y 3.12 no resultan aplicables para su huella de carbono.

Emisiones desglosadas por segmentos (tCO₂eq) (1)

	2024 (2)	2025
TOTAL método de ubicación	7.576.834	8.492.153
Turner y Cimic	4.802.142	5.443.483
I&C	2.035.366	2.312.330
Infra	1.704	4.543
Corporación y Otros	737.621	731.797
TOTAL método de mercado	7.579.498	8.491.591
Turner y Cimic	4.801.388	5.438.763
I&C	2.038.856	2.316.658
Infra	1.445	3.426
Corporación y Otros	737.809	732.744

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thiess tras su paso a integración global

(2) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar las emisiones siguiendo la misma metodología que en 2025

Intensidad de GEI basada en los ingresos netos(tCO₂eq/mn € ventas) (1)

	2024 (2)	2025
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) por ingresos netos (tCO ₂ eq/mn € ventas)	182,0	170,4
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) por ingresos netos (tCO ₂ eq/mn € ventas)	182,1	170,4

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thiess tras su paso a integración global

(2) Se han reexpresado los datos del 2024 para reflejar la intensidad siguiendo la misma metodología que en 2025

Emisiones de GEI de Alcance 1

Las emisiones de Alcance 1 se calculan registrando y consolidando todas las cifras de consumo de combustible material (diésel/biodiésel, gasolina/biogasolina, GLP, GNL y gas natural) bajo el control operativo del Grupo ACS, y obteniendo las emisiones de GEI aplicando factores de emisión de bases de datos oficiales proporcionadas principalmente por Defra y en el caso de las emisiones generadas en España se aplica los factores de emisión proporcionados por el MITERD.

Emisiones de GEI de Alcance 2 (basadas en la ubicación)

Las emisiones de Alcance 2 basadas en la ubicación se calculan registrando y consolidando todo el consumo de energía adquirida (electricidad, calefacción y refrigeración urbanas) bajo el control operativo del Grupo ACS, y obteniendo las emisiones de GEI aplicando factores de emisión de bases de datos oficiales proporcionadas principalmente por la IEA y en el caso de las emisiones generadas en España se aplica los factores de emisión proporcionados por el MITERD.

Emisiones de GEI de Alcance 2 (basadas en el mercado)

Las emisiones de Alcance 2 basadas en el mercado se calculan registrando y consolidando, a nivel de Grupo, todo el consumo de energía adquirida (electricidad, calefacción y refrigeración urbanas) bajo el control operativo del Grupo ACS. Las emisiones se calculan utilizando la jerarquía de factores de emisión disponibles, en el siguiente orden de relevancia: 1. Específico del mercado/proveedor: con factores de emisión específicos del mercado/proveedor. Estos factores se utilizan para calcular las emisiones de Alcance 2 basadas en el mercado. 2. Factores de emisión del mix residual: Si las empresas no disponen de factores de emisión específicos del mercado/proveedor, se utilizan los factores de emisión del mix residual, que también están incluidos en la base de datos central. En ausencia de los niveles 1 y 2, se emplea el cálculo basado en la ubicación como nivel 3.

Emisiones de GEI de Alcance 3

Las emisiones de alcance 3 se calculan para las categorías que son materiales para el Grupo ACS.

3.1 Bienes y servicios adquiridos, 3.2 Bienes de capital, 3.3 Actividades relacionadas con el combustible y la energía, 3.4 Transporte y distribución upstream, 3.5 Residuos generados en las operaciones, 3.6 Viajes de negocios, 3.7 Desplazamientos de empleados, 3.8 Activos arrendados aguas arriba, 3.13. Activos arrendados aguas abajo, 3.15 Inversiones. Las categorías 3.9, 3.10 y 3.14 no se consideran relevantes para las actividades comerciales del Grupo y la 3.11 y 3.12 no aplican.

El objetivo del Grupo ACS es mantener y mejorar continuamente los datos en términos de integridad, fiabilidad y, por lo tanto, también de calidad. Para ello, el Grupo ha elaborado el GHG Emissions Accounting and Energy Consumption and Mix Guidance Document para armonizar la metodología de cálculo de la huella entre las empresas e implementar una jerarquía de empleo de factores de conversión y emisión, mejorar la precisión de las mediciones y aumentar el uso de la recopilación de datos de consumo basada en proyectos. En el caso de España, se aplican los factores de emisión proporcionados por el MITERD. Para ello, entre otros se sigue una jerarquía de calidad definida para los procesos de recopilación de datos.

- **Datos primarios:** La fuente de datos principal y, por lo tanto, la base de recopilación de datos con la más alta prioridad en el Grupo ACS es la medición directa (cuando sea aplicable en el sitio/proyecto). Ejemplos incluyen medidores habilitados con IoT para registrar, por ejemplo, el consumo de hormigón en proyectos.
- **Datos secundarios:** Cálculos basados en información existente o bases de datos, como volúmenes de facturación o estándares y estadísticas específicas de la industria. Este es el segundo nivel de prioridad cuando no se dispone de datos primarios.
- **Datos estimados:** Cálculos utilizando métodos de estimación basados en la industria o en la ciencia. Estos pueden incluir extrapolaciones basadas en valores empíricos específicos de la industria o estimaciones utilizando metodologías científicas. Las estimaciones se utilizan cuando no se dispone de datos primarios ni secundarios.

A continuación, se explica el procedimiento seguido para cada categoría.

Alcance 3	
3.1. Bienes y servicios adquiridos	Esta categoría comprende las emisiones derivadas de los materiales de construcción y los servicios de subcontratistas. Las cantidades de materiales de construcción utilizados (asfalto, hormigón, vidrio, madera, acero, cemento y agregados) se registran y consolidan en una base de datos I, y las emisiones de GEI se calculan aplicando factores de emisión proporcionados, principalmente (Defra y una base de datos interna de factores de emisión). Para un seguimiento aún más detallado de las emisiones de GEI en hormigón y acero, se pueden introducir factores de emisión específicos por producto en la base de datos para utilizarlos en los cálculos de Alcance 3.1 en lugar del factor de emisión global. Las emisiones derivadas de los trabajos y servicios de subcontratistas se asumen equivalentes a las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2.

Alcance 3	
3.2. Bienes de capital	Esta categoría se utiliza para todas las emisiones upstream derivadas de la producción de bienes de capital adquiridos durante el año de reporte. Las emisiones se han calculado a nivel de Grupo utilizando un factor de emisión basado en el gasto (US EPA).
3.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía	Las emisiones relacionadas con el combustible y la energía se determinan a partir del consumo de energía registrado y los factores de emisión correspondientes fundamentalmente a los datos de (Defra e IEA).
3.4. Transporte y distribución (upstream)	Las emisiones derivadas del transporte de bienes adquiridos durante el año de reporte se calculan en función de las cantidades de materiales registradas (asfalto, hormigón, vidrio, madera, acero, cemento y agregados). Las emisiones resultantes del transporte (según Defra) hacia los sitios de construcción se calcularon a nivel de Grupo para cada material de construcción, estimadas por los departamentos de compras y las unidades operativas, con base en las distancias promedio de transporte y los medios de transporte utilizados.
3.5. Residuos generados en operaciones	Las emisiones derivadas de la disposición de residuos peligrosos y no peligrosos se calculan en función de la cantidad de residuos y un factor de emisión recogido en una base de datos interna de factores de emisión.
3.6. Viajes de negocios	Esta categoría comprende las emisiones derivadas de los viajes de negocios durante el año de reporte. Estas se subdividen en tres tipos principales de desplazamiento: aéreo, vehículos de alquiler y ferroviario. Las emisiones se calculan registrando los kilómetros recorridos en una base de datos y multiplicándolos por los factores de emisión (principalmente, Defra). Para mayor precisión, también se distingue entre vuelos de corta, media y larga distancia.
3.7. Viajes al trabajo	Esta categoría incluye las emisiones derivadas del desplazamiento de los empleados al trabajo. Las emisiones por los desplazamientos de los empleados se registran para cada región y se estiman en función de los patrones de movilidad regional y las distancias promedio de desplazamiento (por ejemplo, a partir de bases de datos nacionales). Asimismo, se tiene en cuenta el impacto del trabajo en remoto, estimando el número de días de trabajo desde casa. El número de empleados se registra de manera centralizada.
3.8 Activos arrendados aguas arriba	Emisiones de activos arrendados por la empresa que no están incluidos en los alcances 1 y 2.
3.13. Activos arrendados aguas abajo	Emisiones de activos que la empresa arrienda a terceros y que no están incluidas en alcances 1 y 2.
3.15. Inversiones	Esta categoría incluye las emisiones derivadas del gasto de capital. Asimismo, esta categoría abarca todas las actividades de empresas sobre las cuales no se ejerce control operativo

1.4.4. E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

El Grupo ACS es consciente de la necesidad de contar con proyectos de absorción de emisiones de GEI en el caso de que las palancas y medidas para la reducción de emisiones no sean suficientes para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas.

Para ello, el Grupo está trabajando en tres direcciones. Por un lado, la captura de emisiones basada en métodos naturales centrados en la reforestación o la restauración, aprovechando las capacidades naturales de algunos ecosistemas para almacenar CO₂. En este caso, el Grupo cuenta con un número limitado de proyectos propios ejecutados por Dragados basados en el plantado de árboles que cuentan con certificación del Ministerio para la Transición Ecológica, Sin embargo, la mayor parte del esfuerzo del Grupo dedicado a este tipo de actividades tiene lugar para los clientes, lo que requiere un acuerdo contractual para su ejecución. Por ello, el Grupo trabaja activamente con sus clientes para generar la concienciación necesaria que permita anticiparse antes del desarrollo del proyecto a las posibles oportunidades que esta técnica ofrece para absorber emisiones.

La segunda dirección se basa en aprovechar las oportunidades que ofrecen ciertos materiales de construcción para capturar y almacenar carbono. Un caso específico es el del hormigón que, durante el proceso de curado, absorbe CO₂ a través de un proceso llamado carbonatación, almacenando el mismo durante toda la vida útil de la infraestructura construida. Este proceso, que ocurre de manera natural, se puede mejorar mediante la inyección directa y almacenamiento de CO₂ en el hormigón. Un proceso semejante tiene lugar con el uso en construcción de madera y otros materiales biológicos que durante su crecimiento absorben y almacenan CO₂. Estos aspectos, así como la construcción de vegetación en las

edificaciones son cuestiones que el Grupo promociona con sus clientes para conseguir absorber la mayor parte de CO₂ posible.

Durante 2025, el Grupo ACS, a través de su principal empresa, Hochtief, que representa un 76,7% de nuestros ingresos, ha avanzado en el desarrollo de iniciativas para acelerar la reducción de carbono embebido. En concreto, Hochtief ha implementado una iniciativa específica para acelerar la reducción del carbono embebido asociado a los materiales y soluciones constructivas a lo largo de la cadena de valor, especialmente en el ámbito de los materiales adquiridos. Su plan de acción estructura medidas en cuatro ámbitos: materiales de baja huella, diseño sostenible, métodos constructivos y habilitadores, y se apoya en la colaboración temprana con clientes, proveedores y equipos de diseño para integrar soluciones de menor carbono embebido desde fases iniciales del proyecto. Entre las líneas de trabajo se incluyen el incremento del contenido reciclado y biobasado en materiales clave, la promoción de alternativas de hormigón de menor intensidad y el uso de materiales biológicos (como la madera) cuando resulte técnicamente viable, así como el escalado de herramientas de análisis de ciclo de vida para orientar decisiones y mejorar la trazabilidad. La iniciativa contempla, además, la integración y compartición de buenas prácticas en la plataforma ESG del Grupo y el seguimiento de indicadores de desempeño (por ejemplo, emisiones evitadas en la cadena de suministro, porcentaje de materiales respaldados por declaraciones ambientales de producto y número de proyectos con análisis de ciclo de vida), reforzando la comparabilidad y el control interno del progreso.

Finalmente, el Grupo ACS está explorando también diferentes tecnologías de captura de carbono y su posible aplicación o créditos de carbono que contribuyan a los objetivos de reducción de emisiones del Grupo, para el caso de que las medidas de reducción fueran insuficientes.

Durante el año 2025 Dragados ha financiado varios proyectos de absorción de CO₂ mediante la repoblación de bosques como sumideros de carbono suponiendo un total de 389,5 tCO₂ eq absorbidas (587,79 Tco₂ en 2024).

1.4.5. E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

El Grupo ACS continúa avanzando en el desarrollo de un enfoque que permita integrar señales de precio e incentivos en la toma de decisiones, promoviendo prácticas y soluciones de menor huella a lo largo del ciclo de vida de los proyectos. Este instrumento se plantea como un habilitador adicional para reforzar la selección de alternativas de menor emisión y fomentar la corresponsabilidad en la cadena de valor, en coherencia con el Plan de Transición del Grupo.

Durante 2025, a través de Hochtief y sobre la base del trabajo metodológico realizado el ejercicio anterior, se ha avanzado en el diseño de un enfoque inicial de fijación interna del carbono que actualmente se encuentra en fase de prueba, análisis y validación a través de iniciativas piloto. El objetivo es evolucionar hacia un sistema eficaz que contribuya a reducir emisiones en las distintas fases del proyecto, manteniendo al mismo tiempo criterios de rentabilidad y competitividad.

En este contexto, Hochtief ha continuado desarrollando un proyecto piloto en el que se incorpora progresivamente la huella de carbono como un elemento a considerar en determinados procesos de adjudicación, con especial foco en subcontrataciones. La experiencia preliminar sugiere que este enfoque puede generar incentivos para que los subcontratistas desarrollen e implementen soluciones innovadoras y de bajas emisiones, contribuyendo a ampliar el impacto de la descarbonización a lo largo de la cadena de suministro. El Grupo seguirá analizando la aplicabilidad de este tipo de mecanismos y su potencial escalabilidad, de acuerdo con las características de las diferentes compañías y geografías.